

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:30 horas del día 31 de marzo de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Luis Fernando García Abusaid, Director General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su tercera sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Recomendación no Vinculante “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”, efectuada por el Tecnológico de Monterrey.
5. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para informar a los Ayuntamientos respecto de su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Proponer al Comité Coordinador, celebrar sesiones ordinarias en el interior del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

### **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**





A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Luis Fernando García Abusaid, Director General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la Recomendación no Vinculante “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”, efectuada por el Tecnológico de Monterrey.





4. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para informar a los Ayuntamientos respecto de su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Proponer al Comité Coordinador, celebrar sesiones ordinarias en el interior del Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 25 de febrero de 2022.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

3. **Análisis y, en su caso, aprobación de la Recomendación no Vinculante “Observatorio de los Sistemas Anticorrupción”, efectuada por el Tecnológico de Monterrey.**

Se da uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, informa que después de unas mesas de trabajo que se llevaron a cabo con el Comité Coordinador y con el acompañamiento del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, se deliberó el acuerdo de revisión del Observatorio y de los Sistemas Anticorrupción; se establece además la integración de comisiones de trabajo con los miembros que participan en este Comité Coordinador para que se lleven a cabo tres mecanismos de trabajo:



1. Revisión de la parte técnica y metodológica;
2. Revisión de la parte jurídica, y;
3. Elaboración en su caso, del documento final que se compartirá con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Se aprueba por unanimidad de votos que sea una temporalidad de una semana para integrar la comisión y la socialización con los demás Comités Coordinadores de los Sistemas Locales Anticorrupción para unirse será efectuada por parte del presidente del CPC quien se une a todas las comisiones y solicitó el acompañamiento por parte de la Secretaria Ejecutiva.

Siendo así integradas las comisiones de la siguiente manera:

- Por parte de la Fiscalía Especializada: Fiscal, Jesús Homero Flores Mier.
- Por parte del TJA se suma a la comisión de la parte jurídica;
- Por parte de SEFIRC, se suma a la comisión de la parte jurídica;
- Por parte de la Auditoría Superior, se suma a la comisión de la parte jurídica;
- Por parte del Consejo de la Judicatura, se suma a las 3 comisiones;
- Por parte del ICAI, se suma a la comisión de dialogo;
- Por parte del Consejo de Participación Ciudadana, la C. Jafía Pacheco, el C. Miguel Crespo y el C. Juan Guzmán a la comisión de la parte técnica y metodológica;
- Comisión de dialogo C. Miguel Crespo y la C. Yolanda Montes.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Respecto de la integración de tres comisiones de trabajo para la revisión del Observatorio de Sistemas Anticorrupción, efectuado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey que consistirá en la revisión de la parte técnica y metodológica, revisión de la parte jurídica, dialogo y elaboración del documento final y se dará puntual conocimiento a los integrantes del Comité Coordinador de los resultados que se vaya generando en dichas comisiones.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:



SEA/CC/005/2022

**ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DE TRES COMISIONES DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DEL OBSERVATORIO DE SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN, EFECTUADO POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE LA PARTE TÉCNICA Y METODOLÓGICA, REVISIÓN DE LA PARTE JURÍDICA, DIALOGO Y EN SU CASO, ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL Y SE DARÁ PUNTUAL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DE LOS RESULTADOS QUE SE VAYA GENERANDO EN DICHAS COMISIONES.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de la integración de tres comisiones de trabajo para la revisión del Observatorio de Sistemas Anticorrupción, efectuado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey que consistirá en la revisión de la parte técnica y metodológica, revisión de la parte jurídica, dialogo y en su caso, elaboración del documento final y se dará puntual conocimiento a los integrantes del Comité Coordinador de los resultados que se vaya generando en dichas comisiones, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### ACUERDO

**ÚNICO:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la integración de tres comisiones de trabajo para la revisión del Observatorio de Sistemas Anticorrupción, efectuado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey que consistirá en la revisión de la parte técnica y metodológica, revisión de la parte jurídica, dialogo y en su caso, elaboración del documento final y se dará puntual conocimiento a los integrantes del Comité Coordinador de los resultados que se vaya generando en dichas comisiones.

- 4. Informe respecto al inicio de las visitas a los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para informar a los Ayuntamientos respecto de su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.**





Respecto a este punto se da el uso de la voz al Lic. Carlos Rangel Orona, informó que se está dando un trabajo muy constante entre la Secretaría Ejecutiva y los integrantes del Consejo Ciudadano en el que han participado en visitas el Consejero Juan Guzmán y la C. Yolanda Montes, en el norte del estado en donde se brinda información sobre la Política Estatal Anticorrupción como antecedente para poder celebrar a futuro los convenios de integración al Sistema para que los nuevos integrantes del cabildo lo apliquen en cada uno de sus campos.

#### **5. Proponer al Comité Coordinador, celebrar sesiones ordinarias en el interior del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho, comunica que derivado de las visitas a los Municipios se genero la inquietud de invitar a sesionar al Comité al interior del Estado.

El Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, comenta que ha causado un impacto de una manera muy positiva estas visitas informativas de involucración por parte de los Municipios, por lo que nace a algunos de ellos el interés de que se pueda sesionar al interior de los Municipios y hace la invitación a los Integrantes de este Comité Coordinador que si están de acuerdo en proponer fechas para acomodo en sus agendas y poder sesionar dentro del Estado.

Intervención del Mtro. Luis Fernando García Abusaid, Director General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, felicita la invitación de la celebración de sesiones y pregunta cuál sería la intención de la celebración de sesiones al interior del Estado.

El Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador contesta que la intención seria tener un involucramiento más directo y compartir la Política Estatal Anticorrupción y temas en general que se pudieran aplicar en sus Planes Municipales.

Intervención por parte de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de cuentas en la que manifiesta que es una muy buena propuesta para la interacción de los Municipios y se buscará como un tema su integración al Sistema Estatal.

Intervención por parte de la Magistrada Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta que el acuerdo que se busca para acudir a los municipios deriva de otra reuniones y de un marco de estrategias para involucrar a los municipios como ya lo menciono la Secretaria Ejecutiva, la finalidad principal es involucrar ya que se detectó algunas circunstancias positivas dentro de los municipios ya que se están integrando a la administración pública hacerles de conocimiento los trabajos específicos de las áreas aquí representadas y del Sistema.

La Consejera Yolanda Montes, dio una breve semblanza acerca de lo que se presento en los Municipios a los que visitó en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, que fue explicarles que jurídicamente ya forman parte del sistema Anticorrupción y que se busca como finalidad la firma de un convenio de integración entre la Secretaría y los Municipios para darle formalidad a su integración y se rendirá una explicación de cuales son las necesidades de cada uno.


#### 6. Asuntos Generales.

Se da cuenta que no se encuentran Asuntos Generales enlistados.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.


#### 7. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la tercera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 11:59 horas del mismo viernes 31 de marzo de 2022. Se levantó acta que consta de nueve fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



---

**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA  
SANDOVAL**  
Auditor Superior del Estado

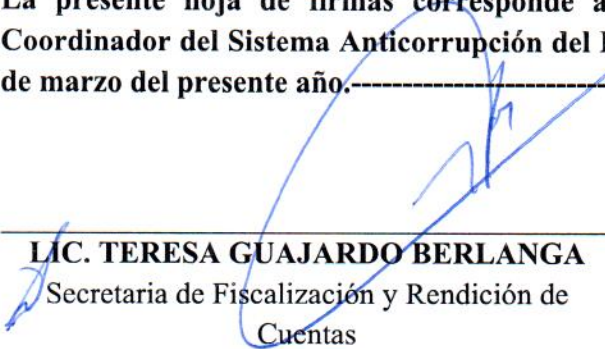


---

**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA  
LUZ RODRÍGUEZ WONG**  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa

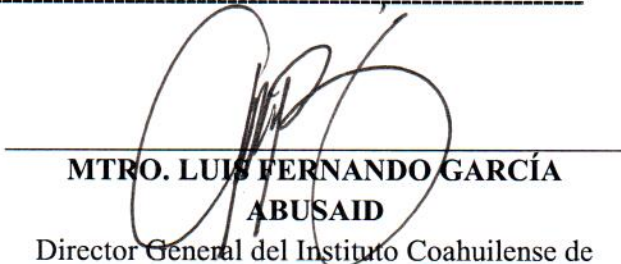


La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 31 de marzo del presente año.




---

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA**  
Secretaria de Fiscalización y Rendición de  
Cuentas




---

**MTRO. LUIS FERNANDO GARCÍA  
ABUSAID**  
Director General del Instituto Coahuilense de  
Acceso a la Información  
Pública, en representación del  
**MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública



---

**MTRO. JOSÉ MANUEL GIL  
NAVARRO**  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado  
de Coahuila de Zaragoza en  
representación del  
**MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP**  
Presidente del Consejo de la Judicatura



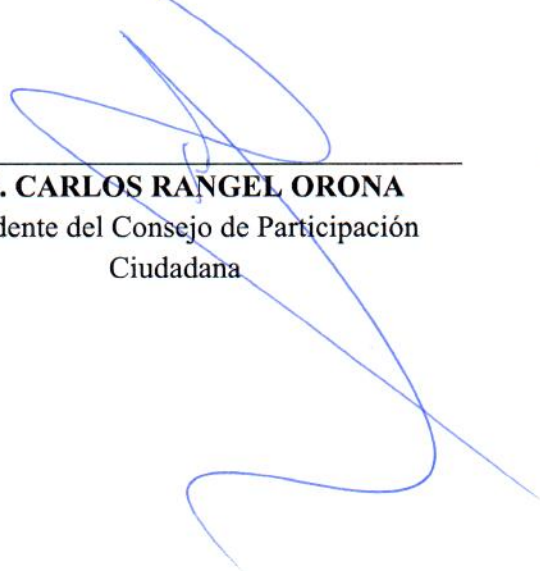
---

**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA  
FUENTES**  
Directora General de Asuntos Jurídicos en  
representación del  
**MTRO. JESÚS HOMERO FLORES  
MIER**  
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos  
de Corrupción del Estado






La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 31 de marzo del presente año.-----



---

**LIC. CARLOS RANGEL ORONA**  
Presidente del Consejo de Participación  
Ciudadana



---

**LIC. MAURICIO CONTRERAS  
MONTOKYA**  
Secretario de Actas

